

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE FOMENTO Y VIVIENDA

NOTIFICACIÓN de 22 de agosto de 2014, de la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio en Sevilla, del acuse recibo reclamación dictado en materia de turismo.

Intentada la notificación sin haberse podido practicar a don Juan Andrés Aguirre, con última dirección conocida en Plaza Calderón de la Barca, núm. 8, 2.º B, de la localidad de Sevilla, del acuse recibo de su reclamación contra la empresa Really Discover, S.L., por infracción a la normativa turística, la cual ha dado lugar a la apertura del expediente A.P. 34/14, por medio del presente, y en virtud de lo prevenido en los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se publica el presente anuncio de somera indicación del contenido del acto, para que sirva de notificación, significándole que para conocer el contenido íntegro del Acuerdo y constancia de su conocimiento podrá personarse en la Delegación Territorial de Fomento, Vivienda, Turismo y Comercio, sita en calle Trajano, núm. 17, de Sevilla.

Sevilla, 22 de agosto 2014.- La Delegada, Granada Santos García.